



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/165/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de diciembre de 2022.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Vigesimocuarta Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 22 de diciembre del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X

SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



ATENTAMENTE

“EN RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS